Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2016 - Licencias ORACLE, Actualización de Versiones y Soporte Técnico V.U.E. – Ad Referéndum – ID 306.622.-

ADENDA N° 01

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales

DEBE DECIR

	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas**, solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: ***Dirección de Contrataciones – M.I.C.*** Dirección: ***Av. Mcal. López N°. 3333 e/ Cmdte Salaskin y Dr. Weiss, Planta baja.*** Ciudad: ***Asunción***, Paraguay Teléfono: ***(021)-6163186*** Fax: ***(021)616-3193*** Dirección de correo electrónico: uoc@mic.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es:** *29 de marzo de 2016 hasta las 15:00 hs.* **VISITA TECNICA PARA LA REVISION E INSPECCION DE LOS SERVIDORES Y SOFTWARE.-** **Presentarse en la Dirección de la Ventanilla Única de Exportación, sito en Avda. Mcal. López N° 3.333 e/ Salaskin y Dr. Weiss.** Fecha:**28/03/2016** Hora: **10:00 hs.** Los representantes de las firmas que concurran a la Visita e Inspección, deberán presentar una Carta Poder simple, por la que se les autoriza a participar de dicho acto, acompañado de una copia de la Cédula de Identidad de cada uno. Las personas e interesados que no presenten dichos documentos, podrán asistir a la Visita e Inspección, no obstante, no se expedirá la Constancia correspondiente, ni a título personal, ni a nombre de la empresa que invoquen representar.

Lic. Laura Rodríguez Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones - MIC

	Posterior a la Visita, se expedirá una Constancia, firmado por el/los funcionarios/os responsable/es, que deberá ser presentado con los documentos de la oferta. En caso de que el oferente no realice la verificación, podrá optar, conforme a la Resolución DNCP N° 475/12, por una declaración jurada, en la cual manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: **DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES M.I.C.** Dirección: **Av. Mcal. López 3.333 e/ Cmdte. Salaskin y Dr. Weiss.** Número del Piso/Oficina: **Planta Baja** Ciudad: **Asunción**, Paraguay Código postal: La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 05/abril/2016.- Hora: **09:15 a.m.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: **Av. Mcal. López 3.333 e/ Cmdte. Salaskin y Dr. Weiss** Número de Piso/Oficina: **Planta Baja** Ciudad: **Asunción**, Paraguay Fecha: 05/abril/2016.- Hora: **09:30 a.m.**

Lic. Laura Rodríguez Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones - MIC

SECCION FORMULARIOS

DEBE DECIR

FORMULARIO N° 7

DECLARACION JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, __ de_____ de 2016

Señores
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presente
REF.: **Licencias ORACLE, Actualización de Versiones y Soporte Técnico V.U.E. – Ad Referéndum**
ID 306.622

De mi/nuestra consideración:
La empresa……, con RUC……, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es……, con cédula/s de identidad N°……, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el **Código del Trabajo y el**

Lic. Laura Rodríguez Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones - MIC

Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

_____

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

( ) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

Todos los demás puntos no mencionados en la presente Adenda, permanecen vigentes e invariables.

Asunción, 31 de marzo de 2016

Lic. Laura Rodríguez Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones - MIC